



*“Año del 70° aniversario
de la creación de la
Universidad Nacional del Sur”*



Corresponde a Expte. 2131/2026
REGISTRADO DGYT N° 377/2026
BAHIA BLANCA, 23 de junio de 2026

VISTO:

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos para cubrir cargos de Asistente y Ayudantes de Docencia “A” (Res. CSU 1096/2023);

La elevación de una licencia sin goce de haberes, mediante Res. DGyT 363/26, para la Téc. Marta Miranda desde el día 1° de julio de 2026 y hasta el 31 de diciembre de 2026 inclusive; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario seleccionar y designar personal docente para colaborar con el dictado de las asignaturas en las que la docente mencionada forma parte;

Que el cargo de Asistente de Docencia, dedicación simple, planta N° 34029458, se encuentra bloqueado y reservado para estos fines;

Que el Consejo Departamental de Geografía y Turismo trató y aprobó el tema en su reunión del 19 de junio de 2026;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFIA Y TURISMO
RESUELVE:**

Artículo 1°: LLAMAR a inscripción de antecedentes para cubrir el siguiente **cargo docente temporario** surgido por la licencia mencionada:

Cargo temporario: Un (1) Ayudante de Docencia A con dedicación simple

Área: Arquitectura

Asignaturas: “Diseño del Paisaje I” (3584) y “Diseño del Paisaje II” (3585)

Jurado Titular: Téc. Marta Miranda, Arq. Horacio Miglierina y Dra. María Paula Michalijos

Jurado Suplente: Dra. Mariana Mancino, Dr. Carlos Andrés Pinassi y Dra. María Cecilia Martín

Veedoras: Mg. Paola Rosake, Dra. Ana Lía Casado y Srta. Isabella Macagnone.

Artículo 2°: Las inscripciones se recibirán desde el 6 al 14 de julio de 2026 a través del link correspondiente al presente llamado, publicado en la página web del Departamento.

Artículo 3°: Regístrese; publíquese; agréguese al expediente. Cumplido archívese.

Dra. VERÓNICA GIL
Secretaria Académica
Departamento de Geografía y Turismo

Mg. CECILIA ALEJANDRA RODRIGUEZ
Directora Decana
Departamento de Geografía y Turismo